

Palacio Legislativo de San Lázaro, 25 de septiembre de 2019

Versión estenográfica de la octava reunión ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el cuarto piso del edificio D.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: A todos, amigas y amigos diputadas, por respeto a todos los diputados que llegaron puntuales, vamos a dar inicio a esta sesión ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente, el cual, por ahí les solicito a los compañeros de la comisión que por ahí está circulando el documento de lista de asistencia, si me hace favor de continuar con ella.

Es, por tanto, solicito al señor secretario, hacer del conocimiento el resultado de computo del registro que tiene y que esta presentes en esta comisión.

El secretario diputado Armando González Escoto: Con gusto presidente, se informa a la presidencia que hay un registro previo de 18 firmas de diputados y diputadas, por lo tanto, hay quórum diputado presidente.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias secretario. Siendo las doce horas con veintiún minutos del día miércoles 25 de septiembre del 2019, damos inicio a la octava reunión ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales. Se declara quórum y da inicio a esta reunión.

Solicito al diputado secretario, dar lectura al orden del día.

El secretario diputado Armando González Escoto: Claro que sí, diputado presidente, con mucho gusto. Para esta reunión se tiene contemplado el siguiente orden del día:

1.Registro de asistencia y declaración de quórum.

2.Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Octava reunión ordinaria

Miércoles 25 de septiembre de 2019

3. Discusión y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales;

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

a) Dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que realice acciones necesarias para modificar y actualizar la NOM-001-SEMARNAT-96 y la NOM-003-SEMARNAT-97, a efecto de proteger la vida acuática y la salud de todos los mexicanos; y

b) Dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a las autoridades correspondientes informar el avance de la estrategia para salvaguardar a la vaquita marina.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa de trabajo de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados, correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

6. Asuntos generales.

Es cuanto, diputado presidente.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias secretario. Pido a la secretaria poner a consideración el orden del día.

El secretario diputado Armando González Escoto: Con gusto, presidente. Se pone a consideración el orden del día, quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano en votación económica (votación), gracias, quienes están en contra (votación), por mayoría queda aprobado, diputado presidente.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Octava reunión ordinaria

Miércoles 25 de septiembre de 2019

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias secretario. Toda vez que el acta se envió con fecha del 18 de septiembre del presente a los correos electrónicos, tanto de los legisladores, como de sus asesores, procede la secretaria consultar a la comisión si es de omitirse la lectura del acta.

El secretario diputado Armando González Escoto: Con gusto, diputado presidente. Por instrucciones de la presidencia se consulta en votación económica si es de omitirse la lectura del acta de la séptima reunión ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, celebrada el día lunes 2 de septiembre de 2019. Por favor, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano (votación), quienes estén por la negativa, por favor levantar la mano (votación), por mayoría aprobado, diputado presidente.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Muchas gracias. Pregunto a la asamblea, a los diputados y las diputadas ¿si hay alguna observación? Al no haber observaciones, proceda la secretaria a someter a consideración de la asamblea la aprobación del acta mencionada en votación económica.

El secretario diputado Armando González Escoto: Con gusto presidente. Por instrucciones de la presidencia, se pregunta si es de aprobarse el acta de la séptima reunión ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales. Les pido a las diputadas y a los diputados, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a levantar la mano (votación), quienes estén en contra, favor de manifestarlo (votación), por mayoría y unanimidad, diputado presidente, se aprueba.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias secretario. Se aprueba el acta de la séptima reunión ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, celebrada el día 2 de septiembre del presente. El siguiente punto es relativo a la discusión y votación de los proyectos de dictamen, toda vez que estos documentos se enviaron con antelación el 18 de septiembre a los correos electrónicos de los integrantes y de sus asesores, consulte a la secretaria si se dispensa la lectura del primero proyecto de dictamen, contemplado en el orden del día.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Octava reunión ordinaria

Miércoles 25 de septiembre de 2019

El secretario diputado Armando González Escoto: Con gusto, diputado presidente. Por instrucciones de la presidencia, se consulta en votación económica si es de omitirse la lectura del proyecto de dictamen de la composición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que realice acciones necesarias para modificar y actualizar la NOM-001-SEMARNAT-96 y la NOM-003-SEMARNAT-97, a efecto de proteger la vida acuática y la salud de todos los mexicanos. Por favor, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano (votación), quienes estén por la negativa, por favor, sirvan a manifestarlo (votación), en contra (votación), aprobado por unanimidad, diputado presidente.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias, diputado secretario. Se omite la lectura del dictamen, pone la secretaría a someter a consideración de la comisión, el proyecto de dictamen mencionado.

El secretario diputado Armando González Escoto: Con gusto, diputado presidente. Por instrucciones de la presidencia, se somete a su consideración el proyecto de dictamen de la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que realice las acciones necesarias para modificar y actualizar la NOM-001-SEMARNAT-96 y la NOM-003-SEMARNAT-97, a efecto de proteger la vida acuática y la salud de todos los mexicanos ¿algún diputado desea hacer uso de la palabra?

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Diputado Diego Eduardo del Bosque, si me ayuda secretario ¿no? José Ricardo Delsol Estrada.

El diputado José Ricardo Delsol Estrada: Si, buenas tardes. Bueno, pues haciendo el análisis de lo que se nos entregó, vemos que la norma ha ido avanzando, el 27 de septiembre del 2002, cuando se ratifica; en el 2016 se inician los trabajos, donde se da un avance del 40 por ciento; en el 2017 hay un avance del 68 por ciento y tengo entendido que de acuerdo al análisis y aquí al trabajo que se está

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Octava reunión ordinaria

Miércoles 25 de septiembre de 2019

presentando, está al 85 por ciento y de ahí, pues tendríamos como Comisan que darle el último impulso ¿es correcto?

Entonces, la propuesta de modificación, ahí está, yo no sé si todos la leyeron, pero sería bueno que analizáramos, yo creo que hay gente que si le ha está dando seguimiento a este punto y al cuadro comparativo para que esta propuesta de modificación, hagamos el esfuerzo y sacarla todos juntos. Ese es mi opinión, muchas gracias...

El diputado José Ricardo Delsol Estrada: Señor presidente, le comento: ¿Van a leer el texto? Nada más para preguntar si van a leer el texto o si hay que leerlo.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Soy la idea que lo leyeran.

El José Ricardo Delsol Estrada: Perfecto. Muy bien. No sé si todos tengan aquí el cuadro comparativo en el texto del punto de acuerdo anterior y la propuesta de modificación. En el primer punto, la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y al Comité Consultivo Nacional de Normalización de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que realice las acciones necesarias para concluir los trabajos de modificación y actualización de la Norma Oficial Mexicana NOM-01-SEMARNAT-1996 que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales y bienes nacionales a efecto de proteger la vida acuática y la salud de todos los mexicanos.

La segunda propuesta de modificación es que la Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y al Comité Consultivo Nacional de Normalización de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que una vez concluidos los trabajos de actualización y modificación de la Norma Oficial número NOM 1 que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas residuales en aguas y bienes nacionales se actualice y, en su caso, modifique la NOM número 3 que establece los límites máximos permisibles de contaminantes para las

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Octava reunión ordinaria

Miércoles 25 de septiembre de 2019

aguas residuales tratadas que se reúsen en servicios al público a efecto de que se armonicen las Normas Oficiales Mexicanas antes mencionadas.

Como verán, tenemos que pasar primero el número uno antes de pasar al número tres, pero esa es la propuesta de modificación.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Muchas gracias, diputado. ¿Algún otro diputado que quiera? Adelante, diputada.

La diputada Xochitl Nashielly Zagal Ramírez: En este sentido, yo quisiera proponer que sean dos puntos de acuerdo. Por un lado, que se emita la norma 01 para que, en función de esta, la 03 tenga viabilidad. Entonces sugiero que lo dividamos en dos puntos de acuerdo para que podamos cumplir con los límites máximos permisibles de descarga porque, si no, no vamos a tener concordancia entre ambas normas.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Muchas gracias, diputada. Diputada Priscila.

La secretaria diputada Ana Priscila González García: Muchas gracias. Buenos días. Primeramente, agradecerles como viene el dictamen y también a mis compañeros porque creo que también las recomendaciones que nos hacen para estas modificaciones para mí se me hace que sí suma y creo que va a generar un mejor trabajo y que si lo hacemos en conjunto independientemente de los colores creo que vamos a llegar a que el trabajo se genere y hacer mejor las cosas. Quiero felicitarlos por estas aportaciones tan importantes y que yo las veo viables y claro que estoy de acuerdo con ellas. Gracias.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Muchas gracias, diputada Priscila. Y precisamente para eso son estas reuniones en donde esta comisión indiscutiblemente va más allá de cualquier color partidista, sino de unidad y sobre todo de mucho empeño para abonar y enriquecer las

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Octava reunión ordinaria

Miércoles 25 de septiembre de 2019

propuestas y las iniciativas de muchos de los que estamos hoy aquí presentes. Muchas gracias, diputada.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Adelante, diputado.

El diputado : Gracias, diputado presidente. Muy buenas tardes, compañeras y compañeros diputados, diputadas. Nada más no me quedó clara la propuesta de la diputada Xóchitl de los dos puntos de acuerdo. Me gustaría que si nos lo puede explicar la Secretaría o usted, presidente diputado, para ver qué es lo que vamos a votar y antes de que nos lo manden a firma también exactamente cómo van a quedar los dos documentos. Es cuanto.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias. Diputada Xóchitl, si me ayudas.

La secretaria diputada Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez: El límite máximo que se establece en la norma 01 fue publicado en la reforma del 97 y en el 96 se emitió la norma 01, pero en el 97 se establece un límite máximo en la norma 03 de aguas residuales tratadas que se reúsen en servicios al público y se expidió un oficio el 2 de junio del 2008 sobre la Semarnat, perdón, la Semarnat lo emitió hacia la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Normalización de la Secretaría de Economía para que se pudiera cumplir.

Y esta norma, o sea, están vinculadas las dos normas. Entonces para que podamos terminar con el análisis de la primera se tiene que actualizar la primera para poder dar el análisis de la segunda porque son dos mediciones distintas de los objetivos sobre la cantidad de contaminantes permitidos en cada una de las descargas.

Entonces lo que sugiero es que primero se haga el punto de acuerdo sobre la 01 para que se cumpla ese objetivo y aparte de la norma 03 para que se pueda revisar en torno a la opinión de Semarnat de ese año, del 2008. Entonces la modificación sería en dos resolutivos:

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Octava reunión ordinaria

Miércoles 25 de septiembre de 2019

La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Semarnat y al Comité Consultivo Nacional de Normalización de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que realice las acciones necesarias para concluir los trabajos de modificación y actualización de la Norma Oficial Mexicana NOM-001 de Semarnat 96 que establece los límites máximos permisibles de aguas contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales a efecto de proteger la vida acuática y la salud de todos los mexicanos.

Y como segundo: La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y al Comité Consultivo Nacional de Normalización de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que una vez concluidos los trabajos de la actualización y modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEMARNAT-1996 que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales se actualice y en su caso modifique la norma 003-SEMARNAT-1997 que establece los límites máximos permisibles de contaminantes para las aguas residuales tratadas que se reúsen en servicios al público a efecto que se armonicen las Normas Oficiales Mexicanas antes mencionadas. Es decir, no solamente las aguas residuales hacia aguas y bienes de la nación, sino también las tratadas que están al servicio del público en México.

Entonces serían dos resolutivos en el punto de acuerdo. Así no sé si queda más claro.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Muchas gracias. Gracias, diputada. Adelante, diputado.

El diputado : Gracias. Compañera diputada, muchas gracias. Sí, creo que estamos de acuerdo en el contenido de lo que usted explicó. Nada más entonces sería una cuestión ya de forma, presidente, en la cuestión, no sé si la Secretaría Técnica de la comisión nos pudiera explicar si se pueden hacer estas modificaciones porque incluso tendríamos que modificar el orden del día: en lugar de ser dos puntos de acuerdo, serían tres proposiciones con puntos de acuerdo, ¿no? ¿En el mismo documento? Okey, pues nada más.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales
Octava reunión ordinaria
Miércoles 25 de septiembre de 2019

Y antes de firmarlo, sí me gustaría si me lo pueden enviar...

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Sí, claro.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias, diputado. Lo sometemos a consideración de todos. Pido a la Secretaría someter en votación económica las modificaciones planteadas por los diputados. Adelante, secretario.

El secretario diputado Armando González Escoto: De acuerdo, presidente. Por instrucciones de la Presidencia, se somete a la consideración de las diputadas y los diputados, la consideración que hacen los diputados de hacer dos resolutivos del punto de acuerdo que se presentan. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Quienes estén en contra (votación). Abstenciones (votación). Se aprueba por unanimidad, presidente, la proposición que hacen para este cambio.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias, diputado secretario. Se instruye al enlace técnico realice las modificaciones aprobadas, y si me hacen favor de circularlo con los diputados.

Procesa la Secretaría somete a votación en lo general y en lo particular de la asamblea, en votación nominal, de izquierda a derecha, si es de aprobarse el proyecto de dictamen mencionado.

El secretario diputado Armando González Escoto: Con gusto, diputado presidente. Por instrucciones de la Presidencia, se somete en votación económica, las modificaciones planteadas –es votación uninominal, nominal–; acá dice económica. En votación nominal las modificaciones planteadas que se han hecho ahorita. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, de izquierda a derecha, por favor. Su nombre, el grupo parlamentario y el sentido de su voto.

La diputada María Marcela Torres Peimbert: Marcela Torres, del PAN, a favor.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Octava reunión ordinaria

Miércoles 25 de septiembre de 2019

La diputada Lorenia Iveth Valles Sampedro: Lorenia Valles, Morena, a favor.

La diputada Emeteria Claudia Martínez Aguilar: Claudia Martínez Aguilar, de Morena, a favor.

La diputada Isabel Margarita Guerra Villarreal: Isabel Guerra Villarreal, del PAN, a favor.

La diputada Silvia Guadalupe Garza Galván: Silvia Garza, Partido Acción Nacional, a favor.

El diputado Hernán Salinas Wolberg: Hernán Salinas, Partido Acción Nacional, a favor.

La diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz: Nayeli Fernández, Morena, a favor.

La diputada Ediltrudis Rodríguez Arellano: Ediltrudis Rodríguez, a favor, Morena.

La diputada Clementina Marta Dekker Gómez: Marta Dekker Gómez, Partido del Trabajo, a favor.

El secretario diputado Armando González Escoto: Armando González Escoto, Encuentro Social, a favor.

El diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Roberto Rubio, Partido Verde, a favor.

El diputado Juan Israel Ramos Ruiz: Israel Ramos, Morena, a favor.

El diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez: Cruz Roa, del PRI, a favor.

La diputada Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez: Xóchitl Zagal Ramírez, con modificaciones, a favor.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Octava reunión ordinaria

Miércoles 25 de septiembre de 2019

La secretaria diputada Ana Priscila González García: Priscila González, Movimiento Ciudadano, a favor.

El diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas: Justino Arriaga Rojas, PAN, a favor.

El diputado José Ricardo Delsol Estrada: Ricardo Delsol Estrada, Morena, a favor.

El diputado Erasmo González Robledo: Erasmo González Robledo, Morena, a favor.

La diputada Rosa María Bayardo Cabrera: Rosa Bayardo Cabrera, Morena, a favor.

El diputado José Guadalupe Ambrocio Gachuz: José Guadalupe Ambrocio Gachuz, Morena, a favor.

El secretario diputado Armando González Escoto: Aprobado por mayoría y unanimidad, presidente.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias, diputado secretario. Queda aprobado.

Continuando con el mismo punto del orden del día, toda vez que el segundo proyecto de dictamen se envió con antelación el 18 de septiembre a los correos electrónicos de los integrantes y asesores, consulte la Secretaría si se dispensa la lectura.

El secretario diputado Armando González Escoto: Con gusto, diputado presidente. Por instrucciones de la Presidencia, se consulta en votación económica si es de omitirse la lectura del proyecto de dictamen, con proposición con punto de acuerdo, por el que se solicita a las autoridades correspondientes informar el avance de la estrategia para salvaguardar a la vaquita marina. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Gracias. Quienes estén en contra (votación). Aprobado por unanimidad, presidente.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Octava reunión ordinaria

Miércoles 25 de septiembre de 2019

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias, diputado secretario. Se omite la lectura. Proceda la Secretaría a someter a consideración de la comisión el proyecto de dictamen mencionado.

El secretario diputado Armando González Escoto: Por instrucciones de la Presidencia, se somete a su consideración el proyecto de dictamen de la proposición con punto de acuerdo, por el que se solicita a las autoridades correspondientes informar el avance de la estrategia para salvaguardar a la vaquita marina. ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra? Diputada Xóchitl...

La diputada Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez: Gracias. Quisiera decir que el punto de acuerdo en el dictamen dice: que se instruya a la Semarnat que se hagan públicos los avances que se han tenido en relación a la implementación de la iniciativa para la sustentabilidad en el norte del Golfo de California. Sin embargo, los datos son públicos, es decir, se estaría pensando que los datos están ocultos, y eso no es cierto, han sido públicos. Y si bien los gobiernos anteriores habían estado fallando en la defensa y protección de la vaquita marina, que es una especie en peligro de extinción, en esta administración a cargo del licenciado Andrés Manuel López Obrador, se implementó a partir de marzo de este año, la iniciativa para la sustentabilidad en el norte del Golfo de California, y se hizo una estrategia integral para salvaguardar y preservar la vaquita marina.

Hemos tenido varios avistamientos en los últimos meses, y el 21 de marzo se presentó la iniciativa que busca frenar la pesca furtiva y el tráfico ilegal de la totoaba. Y hemos estado viendo avances. Diez instituciones del gobierno federal y el gobierno del estado de Baja California se sumaron a la iniciativa. Y el primero de septiembre, en el informe de gobierno, se comentó que para la protección de la vaquita marina en el alto Golfo de California y delta del Río Colorado, se llevaron a cabo 194 recorridos de vigilancia, y se logró el aseguramiento precautorio de dos embarcaciones, 45... de pesca y 870 kilogramos de producto pesquero y 287 piezas de totoaba. Es decir, se ha estado cumpliendo.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Octava reunión ordinaria

Miércoles 25 de septiembre de 2019

Lo que yo sugeriría es que el punto de acuerdo se modifique quedando de la siguiente manera: La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que instruya la actualización y difusión sobre los avances que se han tenido en relación a la implementación de la iniciativa para la sustentabilidad en el norte del Golfo de California.

Porque dice que se hagan públicos, pero creo que fortalecería poner: se instruye a la actualización y difusión sobre los avances, para que toda la población se entere que conquistas han tenido al respecto, y no se piense que están ocultos los datos en esta iniciativa. Es cuanto.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Diputada Rosa María.

La diputada Rosa María Bayardo: Bueno. Como parte del Grupo Parlamentario de Morena, nada más reconocer el trabajo que ha venido realizando la Semarnat con relación al tema; por ocuparse de la gravedad del asunto de la vaquita marina, pero por el inminente peligro si es necesario recibir el informe del avance de la estrategia para salvaguardar la integridad de la vaquita marina.

Además de esto, deseo agregar y recordar que dicha estrategia contempla el tema de la pesca ilegal de la totoaba, que es una de las principales causas de la muerte de la vaquita marina. Por lo cual también es importante se den a conocer los avances en ese sentido, a efecto de proteger dicha especie.

Por lo antes expuesto, coincido y acompaño las modificaciones planteadas por la diputada Xóchitl. Gracias.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias, diputada. Procesa la Secretaría a someter... adelante, diputado.

El diputado : Un comentario sobre la propuesta modificada. De la redacción... es decir, de esta redacción no se desprendería ninguna obligación de compartir o de enviar

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Octava reunión ordinaria

Miércoles 25 de septiembre de 2019

estos avances a la propia comisión y a la Cámara. Es decir, la redacción queda de manera general, es decir, que se instruya actualizar y difundir los avances... entiendo que eso es un objetivo muy loable. Pero si estamos ya en este tenor, no se pudiera, y eso sería un agregado que quisiéramos comentar, que dichos avances también se nos informaran a la comisión, es decir, hacerlo más explícito. Es decir, una cosa es actualizar y difundir para el público en general y otro es, que también creo que eso es parte de la proposición, es la intención del punto, pues que nosotros sigamos la información de manera más puntual.

Es decir, sé que pudiéramos acceder al portal y todo lo demás, pero pues que nos remitan una copia aquí en la comisión de esta información. Sería una proposición que pondría en la mesa para comentarios.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: La diputada Xochitl. Adelante.

La diputada Xochitl Nashielly Zagal Ramírez: Gracias. En el caso de lo que ya se nos remitió como Cámara de Diputados que es el informe de gobierno de la administración actual, ahí se ponen consultar. Sin embargo, me parece bien que solicitemos un avance semestral de los datos que se vayan obteniendo sobre la conservación de la vaquita, entonces podría ser que cada seis meses nos puedan mandar la información actualizada, para que nosotros podamos ayudar a difundir las acciones que se van tomando.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Sí. Se está tomando nota de todo, eh. ¿Algún otro? Diputada.

La diputada Clementina Marta Dekker: Gracias, muy buenas tardes. Ya que se está solicitando este informe, considero importante que no solamente sea la Semarnat, sino también la Sader, que pueda entregar resultados acerca de las opciones productivas que se le ofrecieron a las comunidades, para dejar esta actividad que tienen, ya sea de la pesca de camarón, que también es uno de los grandes

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Octava reunión ordinaria

Miércoles 25 de septiembre de 2019

problema que se tiene por el tipo de redes de enmalle que se utilizan y que también la Inapesca y la Conapesca puedan otorgar esta información.

Entonces, que sea una información más completa, más compleja, porque tampoco se ha levantado la veda que existe en esta región y podamos tener más información para al respecto. Muchas gracias.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: ¿Algún otro diputado? Tomamos nota de cada una de las participaciones.

De una o de otra forma, cuando se apruebe esto en el pleno, pues a los primeros que nos llegan las resoluciones a nosotros, ante de que se publique.

Entonces, soy de la idea que se aprobara o que sometiéramos a consideración de todos ustedes que se apruebe con el tema de actualización, difusión y, en lo particular, como presidente de la comisión, pues haré lo propio en solicitar por oficio, que se esté notificando esta comisión los resolutivos.

Comentarles que si lo ponemos a consideración de todos los aquí presentes, podríamos avanzar y en lo contextual pudiéramos como presidenta de la comisión darle seguimiento a este tema.

De todos modos queda registrado cada una de sus participaciones, el cual pediría a la Secretaría someter, en votación económica, las modificaciones planteadas por los diputados.

Adelante, secretario.

El secretario diputado Armando González Escoto: Con gusto, diputado presidente. Por instrucciones de la Presidencia, se solicita a los diputados aprobar las modificaciones que han hecho los distintos diputados y diputadas, para que pueda modificarse la redacción de esta propuesta. Quienes estén por la afirmativa, por favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Las diputadas y

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Octava reunión ordinaria

Miércoles 25 de septiembre de 2019

los diputados que estén en contra (votación). Aprobado por unanimidad las modificaciones hechas por los diferentes diputados y diputadas, presidente.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias, secretario. Se instruye al enlace técnico a realizar las modificaciones aprobadas y turnárselas a cada uno de los diputados para su verificación.

Proceda la Secretaría someter a votación en lo general y en lo particular de la asamblea, en votación nominal de izquierda a derecha, si es de aprobarse el proyecto de dictamen mencionado.

El secretario diputado Armando González Escoto: Con gusto, diputado presidente. Por instrucciones de la Presidencia, se somete a votación el proyecto de dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a las autoridades correspondientes informar el avance de la estrategia para salvaguardar a la vaquita marina. Se pregunta si es de aprobarse en lo general y en lo particular con las modificaciones que se han hecho en la mesa, sírvanse las diputadas y los diputados manifestarlo de manera nominal de izquierda a derecha diciendo su nombre, grupo parlamentario y el sentido de su voto.

La diputada María Marcela Torres Peimbert: Marecela Torres, PAN, a favor.

La diputada Lorenia Iveth Valles Sampedro: Lorenia Valles, Morena, a favor.

La diputada Emeteria Claudia Martínez Aguilar: Claudia Martínez Aguilar, de Morena, a favor.

La diputada Isabel Margarita Guerra Villarreal: Isabel Guerra Villarreal, del Partido Acción Nacional, a favor.

La diputada Silvia Guadalupe Garza Galván: Silvia Garza, Partido Acción Nacional, a favor.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales
Octava reunión ordinaria
Miércoles 25 de septiembre de 2019

El diputado Hernán Salinas Wolberg: Hernán Salinas, Acción Nacional, a favor.

La diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz: Nayeli Fernández, Morena, a favor.

La diputada Ediltrudis Rodríguez Arellano: Ediltrudis Rodríguez Arellano, Morena, a favor.

La diputada Clementina Marta Dekker Gómez: Marta Dekker Gómez, Partido del Trabajo, a favor.

El diputado Armando González Escoto: Armando González Escoto, PES, a favor.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Roberto Antonio Rubio Montejo, del Partido Verde, a favor.

El diputado Juan Israel Ramos Ruiz: Israel Ramos, Morena, a favor.

El diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez: Roa, del PRI, a favor.

La diputada Xochitl Nashielly Zagal Ramírez: Xochitl Zagal Ramírez, Morena, a favor, con modificaciones.

La diputada Ana Priscila González García: Priscila González, Movimiento Ciudadano, a favor.

El diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas: Diputado Justino Arriaga Rojas, PAN, a favor.

El diputado José Ricardo Delsol Estrada: Ricardo Delsol Estrada, Morena, a favor.

La diputada Rosa María Bayardo Cabrera: Rosa Bayardo, Morena, a favor.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Octava reunión ordinaria

Miércoles 25 de septiembre de 2019

El diputado José Guadalupe Ambrocio Gachuz: José Guadalupe Ambrocio Gachuz, Morena, a favor.

El secretario diputado Armando González Escoto: Se aprueba en lo general y en lo particular, con las modificaciones por unanimidad de votos, el proyecto de dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a las autoridades correspondientes informar el avance de la estrategia para salvaguardar a la vaquita marina.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias, diputado secretario. Queda aprobado.

El siguiente punto del orden del día concierne a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa de trabajo para el segundo año legislativo de la LXIV Legislatura.

Toda vez que el programa de trabajo se entregó en tiempo y forma el 18 de septiembre a los correos electrónicos, tanto de integrantes como de sus asesores, proceda la Secretaría consultar a la asamblea si es de omitirse esta lectura.

El secretario diputado Armando González Escoto: Con gusto, diputado presidente. Por instrucciones de la Presidencia, se consulta en votación económica si es de omitirse la lectura del programa de trabajo de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados, correspondiente al segundo año legislativo de la LXIV Legislatura. Quienes estén por la afirmativa por favor sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Los que estén en contra (votación). Aprobado por unanimidad, diputado presidente.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias, secretario. Pregunto a la asamblea si hay alguna observación dentro del programa que fueron circulados en sus correos. Gracias.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Octava reunión ordinaria

Miércoles 25 de septiembre de 2019

Solicito al señor secretario presentar para votación nominal en lo general y en lo particular el programa de trabajo para el segundo año legislativo de la LXIV Legislatura.

El secretario diputado Armando González Escoto: Con gusto, diputado presidente. Por instrucciones de la Presidencia, se somete a votación el programa de trabajo de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados, correspondiente al segundo año legislativo de la LXIV Legislatura.

Se pregunta si es de aprobarse en lo general y en lo particular. Sírvanse las diputadas y los diputados manifestarlo de forma nominal, de izquierda a derecha, favor de decir su nombre, grupo parlamentario y el sentido de su voto.

El diputado Diego Eduardo del Bosque Villarreal: Morena, a favor.

La diputada María Marcela Torres Peimbert: Del PAN, a favor.

La diputada Lorenia Iveth Valles Sampedro: Morena, a favor.

La diputada Emeteria Claudia Martínez Aguilar: De Morena, a favor.

El diputado Hernán Salinas Wolberg: PAN, a favor.

La diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz: Morena, a favor.

La diputada Ediltrudis Rodríguez Arellano: Morena, a favor.

La diputada Clementina Marta Dekker Gómez: Partido del Trabajo, a favor.

El diputado Armando González Escoto: PES, a favor.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales
Octava reunión ordinaria
Miércoles 25 de septiembre de 2019

El diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Partido Verde, a favor.

El diputado Juan Israel Ramos Ruiz: Morena, a favor.

El diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez: Del PRI, a favor.

La diputada Xochitl Nashielly Zagal Ramírez: Morena, a favor.

La diputada Ana Priscila González García: Movimiento Ciudadano, a favor.

El diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas: PAN, a favor.

El diputado José Ricardo Delsol Estrada: Morena, a favor.

La diputada Rosa María Bayardo Cabrera: Morena, a favor.

El diputado José Guadalupe Ambrosio Gachuz: Morena, a favor.

El secretario diputado Armando González Escoto: Se aprueba en lo general y en lo particular con unanimidad de votos, ninguno en contra, ninguna abstención, el programa de trabajo de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, de la Cámara de Diputados, correspondiente al segundo año legislativo de la LXIV Legislatura.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Gracias, secretario. Queda aprobado.

El último punto del orden del día es relativo a asuntos generales. ¿Algún diputado desea incluir algún tema en lo particular? ¿Algún otro diputado? Si me ayudas.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Octava reunión ordinaria

Miércoles 25 de septiembre de 2019

El secretario diputado Armando González Escoto: Adelante, diputada Priscila y después el diputado Justino.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Y me anotas a mí, secretario, también, en asuntos generales.

El diputado secretario Armando González Escoto: ¿El tema en general?

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: En general.

El diputado secretario Armando González Escoto: Diputada Ana Priscila. Adelante.

La diputada Ana Priscila González García: Gracias. Bueno, mi intervención solamente es una pregunta. Quiero preguntar, presidente, si en las comparencias va a acudir nuevamente el secretario de Medio Ambiente, digo, lo hemos estado revisando y no está asignado, no hay fecha, no sabemos qué es lo que va a pasar.

La vez que estuvo con nosotros, en los días anteriores, sé que vino a una reunión de trabajo, pero sí mi preocupación o más bien mi pregunta es decirle y saber si es que si va a venir, va a tener una comparencia por lo menos ante la comisión.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Muchas gracias.

El secretario diputado Armando González Escoto: Diputado Justino, adelante.

El diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas: Gracias, diputado presidente. En el mismo sentido, bueno, por supuesto apoyando la inquietud de mi compañera diputada Priscila, si va a venir el secretario de la Semarnat a la comisión, ya no a una reunión de trabajo, sino a una comparencia.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Octava reunión ordinaria

Miércoles 25 de septiembre de 2019

Creo que sería muy importante por los diversos temas, como los macroproyectos del presidente de la República, la refinería de Dos Bocas, tren maya, aeropuerto de Santa Lucía, entre muchos otros, creo que sería muy, muy importante que el secretario en una comparecencia pudiera acudir ante nosotros.

Sé que el pleno va a estar prácticamente lleno con otros secretarios de Estado, pero sí valdría mucho la pena, diputado presidente, que se hiciera el esfuerzo para que viniera a la comisión el secretario y los funcionarios de mayor alto rango de la Secretaría.

Y por otro lado, también solicitarle, muy atentamente, diputado presidente, una reunión de trabajo para revisar el proyecto de presupuesto, que se contempla en el PEF 2020. Creo que sí es una preocupación de varios diputados, no solamente de la fracción del Partido Acción Nacional, sino de otros grupos parlamentarios.

Entonces, sería en esos dos sentidos, si se va a hacer la comparecencia, si se tiene solicitada y cuándo pudiera ser. Y la otra, la reunión de trabajo a la brevedad, para discutir el tema presupuestal del PEF 2020. Es cuanto, diputado presidente.

El secretario diputado Armando González Escoto: Muchas gracias, diputado Justino. Tiene el uso de la palabra el diputado presidente Roberto Antonio Rubio.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Muchas gracias. Ah, estaba el diputado Delsol antes.

El secretario diputado Armando González Escoto: No, después sigue el diputado... bueno, se anotó primero aquí el diputado presidente y después el diputado Delsol.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Bueno. En lo particular, lo mío es un asunto, como ustedes saben hay un tema ambiental constante a lo largo de esta legislatura, que es relativo a la reducción del consumo de plástico, tan solo en la Cámara de Diputados se han recibido 16

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Octava reunión ordinaria

Miércoles 25 de septiembre de 2019

iniciativas, prácticamente todos los grupos parlamentarios, y 10 iniciativas en la Cámara de Senadores. Entonces, esto ya se nos está haciendo una bola de nieve.

Y con la finalidad de dar cauce a las inquietudes de todas estas iniciativas que ha generado mucha controversia, quisiera ver la facilidad para que esta Comisión de Medio Ambiente le autorice esta asamblea poder buscar en lo inmediato a la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Senadores, que preside el senador Bolaños.

Yo lo pongo a consideración de todos ustedes, porque sí es de suma importancia que estemos nosotros ya abordando este tema y principalmente tener una reunión bicameral, una reunión bicameral que nos permita compartir los puntos de acuerdo de los diferentes grupos parlamentarios y que a la brevedad me autoricen para buscarlos y de ahí sacar una agenda, para que la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados y la Comisión de Medio Ambiente del Senado, emitamos nosotros nuestro punto de vista a los medios de comunicación, que vamos a empezar a trabajarlos de la mano.

Porque se está haciendo un relajo este tema de plásticos y que si nosotros desde la Cámara de Diputados no ponemos un orden transversal que nos ayude a redireccionar y a puntualizar en qué mecanismos vamos a trabajar, pues nos vamos a seguir llenando de iniciativas y lo bueno de estas iniciativas, de todos los grupos parlamentarios, es que todas coinciden.

La última iniciativa que recibimos fue la del diputado Mario Delgado y de la diputada Tatiana Clouthier, vienen muy en específico, pero trae el alcance de todas las iniciativas ya recibidas en esta comisión.

Entonces, yo dejaría en manos de ustedes la autorización, para que de inmediato me dé a la tarea de buscar a la Comisión de Medio Ambiente en la Cámara y el cual también solicitaría yo someterlo a votación, para que quede registrado dentro de esta reunión. Muchas gracias.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Octava reunión ordinaria

Miércoles 25 de septiembre de 2019

El secretario diputado Armando González Escoto: Sí. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las diputadas y a los diputados... A ver, pero para este punto, a ver, era para este punto.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Para este punto me gustaría... Para nosotros que quede registrado dentro del acta sí es importante, más allá de que dentro de las facultades como presidente me dé la autonomía para buscarlos, pero yo quiero incluir a esta comisión, porque el día que nos estemos revirando quién o no, quién tiene la culpa dentro de las nuevas iniciativas, yo quiero dejar el precedente de que el día que se dé a conocer a los medios me acompañe esta comisión, estarán invitados, para que la comisión de la Cámara y del Senado, pues estemos dando lo propio y nuestra propia versión. Es nada más para que quede registrado, diputado.

El secretario diputado Armando González Escoto: Muy bien. En atención a la solicitud del presidente de esta comisión, se somete a la consideración de los diputados y las diputadas la posibilidad de establecer reuniones con la Cámara de Senadores, con la Comisión de Medio Ambiente, para ver lo relacionado al tema del plástico. Los diputados y las diputadas que estén a favor de esta propuesta por favor sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Pues por unanimidad, presidente, para dejar constancia de esta comisión.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Muchas gracias, secretario. Adelante, diputado.

El secretario diputado : Adelante el diputado, perdón.

El diputado : Pues yo nada más quería hacer un comentario con respecto a la reunión de trabajo que se tuvo con el secretario de Medio Ambiente.

Yo entiendo que las reuniones, sí, todo mundo traemos problemáticas en nuestros distritos, en nuestras comunidades y yo sentí que era más bien un buzón de quejas, porque la exposición que hizo el secretario era la que había que cuestionar y direccionar.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Octava reunión ordinaria

Miércoles 25 de septiembre de 2019

Yo entiendo que todo mundo trae problemas en nuestro distrito y en su comunidad, pero también veo que ha faltado subir iniciativas que sean de un impacto. Tú vas a tu comunidad y lo primero que te dicen: qué está en hecho para los ríos.

Nosotros tenemos la cuenca del Panuco que está siendo contaminada por ocho ríos, una termoeléctrica y una cementera. Queman coque, queman llantas, tiran desechos, hemos estado sobre ellos constantemente, ya nos manifestamos allá afuera de los ingenios.

Pero sí necesitamos la herramienta que tenga que nacer de aquí de la comisión y la verdad yo siento que nos estamos quedando cortos en las iniciativas, para verdaderamente que ellos vean un cambio. Digo, tú vas a tu distrito y lo primero que te dicen: oye, pues estás en la comisión, pues no estás haciendo nada. Y es una queja sentida, yo creo que de todos los diputados que viajamos a los distritos.

Entonces, yo les pediría que aceleráramos las iniciativas, que fuéramos más precisos, concisos, contundentes. Yo creo que aquí no hay colores, la mayoría de nosotros entendemos este tema y no le vemos color a las iniciativas, porque vemos que es necesario legislar al respecto.

Entonces, yo le pediría que aceleráramos las propuestas. Por decir, esta iniciativa que estamos del 01 tiene mucho tiempo, ha ido a paso de tortuga, y si no aprobamos la uno, bueno, pues es en conjunto, si la uno va a la tres. Así es que yo les pediría que tratáramos de ser más precisos y que tengamos esa conciencia de que esto ya urge.

El medio ambiente no puede esperar, estamos viendo sequías prolongadas, los ríos que sirven de drenaje, empresas que siguen quemando combustibles no apropiados. Entonces, vayamos teniendo esa disponibilidad para sacar las cosas, los asuntos adelante. Es todo.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Muy bien. Ha solicitado la palabra el diputado Hernán.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Octava reunión ordinaria

Miércoles 25 de septiembre de 2019

El diputado Hernán Salinas Wolberg: Gracias. Simplemente una pregunta. En la reunión de trabajo con el secretario se nos comentó, y es meramente administrativo, que se nos iba a dejar y se nos iba a proporcionar la presentación que hizo el secretario y que creo que sería muy, muy valiosa para nuestro análisis poderla tener y pues seguir dándole seguimiento.

Entonces, no sé, presidente, si el secretario ya les dejó ese día la presentación y si es así las compartan y si no pues pedirla, porque dijo que sí la iba a dejar. Nada más.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: En ese caso nada más contestarte, diputado. Sí se circuló en el chat, pero si algún diputado, algunos... les llegó, pero si algún diputado, de inmediatez hoy mismo les hacemos llegar ese documento, o por correo...

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: No, pero, a ver, aquí se trata de que se entregue todo lo que llegue, porque además estuvo muy interesante. En lo particular, platicamos con varios diputados y era la intención de escrudiñar más ese tema, ¿no?

Si me hace favor la secretaria técnica de circularlo nuevamente a los correos electrónicos y al chat de los diputados. Adelante, diputada Xochitl.

La diputada Xochitl Nashielly Zagal Ramírez: Bueno, yo quisiera fortalecer el tema de la reunión de trabajo sobre presupuesto, porque el Ramo 16 está siendo afectado importantemente y... Sí, sí, perdón, sí llegó el tema de la presentación al chat, pero bueno, se resuelve compartiéndolo de nuevo y ya.

Y me gustaría hacer mención sobre el tema de trabajar en conjunto con Bienestar el tema de sembrando vida, porque es un presupuesto ambiental, pero que no está en la Semarnat. Entonces, nada más para estar pendientes de cómo se ejerce ese presupuesto.

Entonces, en la reunión de trabajo me gustaría que pudiéramos atender, porque tanto la Conam, la Conafor, la Profepa, Conagua, el IMTA y otras dependencias que dependen del Ramo 16, pues que lo

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Octava reunión ordinaria

Miércoles 25 de septiembre de 2019

puedan, que podamos analizar a detalla qué se necesita fortalecer en los programas, para poder lograr un poco de aumento al presupuesto, porque es fundamental cuidar el ambiente para las demás líneas de trabajo que tiene el país.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Muchas gracias. Diputada Nayeli, adelante.

La diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz: Nada más y de manera muy breve. Coincido con lo que expone la diputada Xochitl, sí lo deberíamos de retomar como un tema prioritario para la comisión.

Y también estoy de acuerdo en que se realice la conferencia entre legisladores del Senado y de la Cámara, porque es un tema que está tomando mucho auge en diferentes entidades y como legislación federal, pues tendríamos que homologar eso y más si tenemos participación de la mayoría de los grupos parlamentarios, eso lo podemos conjugar perfecto. Entonces, muchas gracias.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Muchas gracias, diputada. Sí.

El diputado Hernán Salinas Wolberg: Y perdón que no lo... en mi intervención anterior. Creo que resaltar la importancia de resaltar la importancia de la legislación en materia del plástico, presidente, y de la labor que usted va a hacer para lograr conjuntar los esfuerzos entre el Senado y la Cámara de Diputados, porque hoy hay una realidad en este país, que es que las legislaturas de los estados están empezando a legislar en el tema y esto presenta grandes retos para la industria, porque si tenemos una pluralidad de regulaciones en materia de plásticos en cada estado, esto se va a convertir, perdón la expresión, en un tutifrutí que va a ser muy complejo de cumplir para la industria, si hay regulaciones de un tipo en un estado y otras en otros estados.

Entonces, en ese sentido es fundamental una ley general a la brevedad, que regule ese tema y que establezcan parámetros homogéneos a nivel nacional.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Octava reunión ordinaria

Miércoles 25 de septiembre de 2019

Entonces, felicito esta iniciativa subida, presidente, y ojalá que en la próxima reunión podamos tener ya un avance de cómo vamos a trabajar para desahogar esas iniciativas en materia de plástico.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Muchas gracias, diputado. Y eso lo haré a la brevedad, no les quede la menor duda. Y también trataré de sacar dentro de esta reunión al senador Bolaños, de inmediato, una reunión de conferencia y sobre eso darlo a conocer en las ambas comisiones.

Por otro lado, tenemos ahí a... ¿No sé si hay algún otro diputado que quiera hacer uso de la palabra? Creo que ya se me están yendo algunos. Avanzo muy rápido, el tema del presupuesto lo traemos contemplado para tratarlo en la siguiente reunión ordinaria, que es el 9 de octubre, ya nos pidieron por ahí algunos datos, que esta comisión lo hará llegar en tiempo y forma y ahí vamos a estar tratando el tema del presupuesto.

Con respecto, diputado Justino, la Junta de Jucopo, no, no tengo el dato que hayan citado a comparecencia al secretario, no aparece, creo que... Nosotros lo podemos solicitar, a eso voy, a que como se vino una reunión de trabajo, nosotros lo podemos solicitar, independientemente de eso, lo que decía la diputada Priscila.

Entonces, si ustedes me permiten, nosotros trataremos de hacer lo propio para que se dé eso de la manera más breve, porque es importante el tema de presupuesto, principalmente. Es más ese día dijo, a lo mejor voy a cometer una indiscreción, el mismo lo dijo, pero pues mi presupuesto que traigo no me va a ayudar de mucho.

El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo: Entonces, compañeros y compañeras diputadas, al no haber más asuntos por tratar, se da por concluida la octava reunión ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales. Muchas gracias a todos.

---o0o---